

22 de enero de 1996

POR FAX Y CORREO CERTIFICADO

Comité para la Protección de los Recursos Naturales, A.C.
Grupo de los Cien Internacional, A.C.
Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C.
Atlixco No. 138
Colonia Condesa
México, D.F.
C.P. 06140
México

Ref: **Petición relativa a la aplicación efectiva de la legislación ambiental
conforme a los Artículos 14 y 15 del Acuerdo de Cooperación
Ambiental de América del Norte**

Peticionarios: Comité para la Protección de los Recursos Naturales, A.C. y
col.
Parte: Estados Unidos Mexicanos
Fecha: 17 de enero de 1996
Petición: **SEM-96-001**

Señoras y señores:

Mediante el presente, con fecha 18 de enero del presente año, acusamos recibo de la petición de referencia que fue presentada en conformidad con los Artículos 14 y 15 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte ("el Acuerdo").

Observamos que en su petición no designaron ninguna información como confidencial. Por lo tanto, la petición completa se pondrá a la disposición de las Partes y del público.

Procederemos a la evaluación de su petición de acuerdo con los criterios mencionados en el Artículo 14(1) del Acuerdo. Los mantendremos informados sobre el avance de su petición.

Atentamente,

Comisión para la Cooperación Ambiental - Secretariado

por: Greg Block
Director